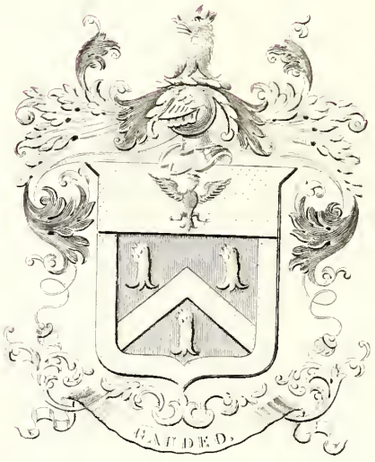

John Carter Brown
Library
Brown University

68-334-459

BANDO.

DON MANUEL DORREGO,

CORONEL DE LOS EJERCITOS DE LA PATRIA, GOBERNADOR POLITICO Y MILITAR INTERINO DE ESTA CIUDAD Y COMANDANTE GENERAL DE ARMAS.

Agotado el sufrimiento de este Gobierno en tolerar la conducta de algunas personas enemigas del órden, que ligadas por diversos modos todos los mas bajos é irregulares, à la del proscripto Carlos Alvear, y cuadrilla de bàndalos que le siguen, se producen con el mayor descaro, y siembran especies seductoras con el criminal objeto de apagar el espíritu público: convencido por otra parte del empeño que de dia en dia toman semejantes agentes en sus depravadas ideas segun los respectivos avisos que se dan comprobados hasta la evidencia con lo representado en el particular al Exmo. Cabildo por todos los ciudadanos de los tercios cívicos y correspondencias interceptadas he venido, atendiendo à la urgente necesidad de afianzar la causa pública altamente ofendida, en declarar como por el presente declaro por traidoras à los derechos del pais las personas à quienes se comprueben por un procedimiento el mas sumario la menor inteligencia con los actuales invasores de esta ciudad, las cuales seràn castigadas con todo el rigor que exige el imperio de las circunstancias y la naturaleza del crimen, entendiéndose comprehendidas aun aquellas que de palabra ataquen la heròica resolucion del pueblo, sean de la clase, sexô y condicion que fueren; y para que nadie alegue ignorancia públíquese por bando, fijandose en los parages de estilo.

MANUEL DORREGO.

Julio 17 820.

Por mandado de Su Señoria,

D. JOSE RAMON DE BASAVILBASO.

68-334-460

B81
.A692c
v.3
1-SIZE

B31
-A692c
v.3